



La República de Colombia
y en su Nombre la

Institución Educativa
Gabriela Gómez Carvajal
Medellín

Institución Oficial creada por Resolución N° 16279 del 27 de Noviembre del año 2002 para los Niveles de Preescolar, Educación Básica Primaria y Secundaria Completa. Por Resolución N° 0490 del 22 de Octubre de 2004 se Legalizan los Estudios y se autoriza de manera definitiva el Nivel de la Educación Media Académica y Resolución Municipal 09880 del 5 de Diciembre de 2007, para la Media Técnica y Resolución 06294 del 26 de Mayo de 2010 por medio de la cual cambia el nombre de la institución.

Confiere a:

Iheimer Rendón Buque

Documento No. 1000406833

El Título de:

Bachiller en Media Técnica

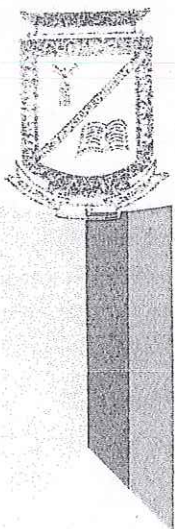
Expecialidad:

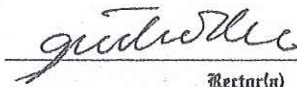
Desarrollo de Software

Por razón de haber Cursado y Aprobado los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes de conformidad con la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, Decreto Reglamentario 1860 del 3 de Agosto de 1994, Decreto 3055 de Diciembre 12 de 2002, Decreto 1290 de Abril 16 de 2009 y Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015.

**"Con Luz y Ciencia damos Cimientos a los
Líderes del Futuro"**

Documento válido solo con la Firma del Rector
(Artículos 2.3.3.3.5.3 y 2.3.3.3.5.7. Decreto 1075 de 2015).




Rector(a)

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional
521 de Mayo 6 de 1994.

Acta de Grado 99 Folio N° 0099 Numeral 7

Expedido en Medellín, el 29 de Noviembre de 2018

